

Trenes Argentinos Operadora Ferroviaria LINEA MITRE	Subgerencia de Material Rodante		ET RC 19181
	COMPRA DE CONJUNTOS DE FUERZA GENERAL MOTORS		Revisión 00
			Fecha: 04/2017
			Página 1 de 2



1 OBJETO

La presente tiene como objeto establecer las características técnicas necesarias para la adquisición de Conjuntos de fuerza 645-E armados para locomotoras General Motors.

2 ALCANCE

La provisión incluye, para productos nacionalizados, la entrega en el almacén Victoria, cito en Simón de Iriondo 1608, Victoria, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Para el caso de productos comprados en el exterior, puesto en puerto de Buenos Aires.

3 DESCRIPCION

Los repuestos que se solicitan deben ser nuevos, y responder a las siguientes descripciones:

Ítem 1: NUM00800001050N; Conjunto de fuerza armado, completo y con biela "canasta", modelo 645-E, para motores diésel homónimos de locomotoras General Motors. R/F: 9514327.

Ítem 2: NUM00800001070N; Conjunto de fuerza armado, completo y con biela "patín", modelo 645-E, para motores diésel homónimos de locomotoras General Motors. R/F: 9088370.

4 ANTECEDENTES DE LOS OFERENTES

Los oferentes deberán acreditar antecedentes que acrediten en los últimos 5 años, la provisión de repuestos para locomotoras General Motors, y demostrar el cumplimiento de la legitimidad de los repuestos ofrecidos.

5 ENTREGA

Se fija como plazo de entrega; 60 días a partir de la comunicación de la Orden de Entrega.

No se admitirán entregas parciales.

6 LUGAR DE ENTREGA

En caso de optarse por provisión nacionalizada, la entrega deberá realizarse en Simón de Iriondo 1608, San Fernando, Provincia De Buenos Aires, en horario de 7 a 15.

Contacto: Liliana Correa 4580-5693.

~~Ing. RUBEN J. GRISCHPUN
Coordinador Gral. Mant.
Material Rodante
LINEA MITRE~~

NESTOR PABLO PARDELLA
SUBGERENTE DE MATERIAL RODANTE
LINEA MITRE

Ing. Juan J. LAVALLA
GERENTE DE MATERIAL RODANTE
OPERADORA FERROVIARIA S. E.

ET RC 19181

Revisión 00

Fecha: 04/2017

Página 2 de 2

COMPRA DE CONJUNTOS DE FUERZA GENERAL MOTORS

7 RECEPCIÓN

Una vez recibido el material, deberá ser aprobado por Control de Calidad de Material Rodante. El cual será aprobado o rechazado en su totalidad.


8 GARANTÍA

Se fija como plazo de garantía; 100.000 Km desde el momento de su colocación en la locomotora, o 2 años desde su aprobación; lo que ocurra primero.

9 ALTERNATIVAS

No se aceptarán alternativas de modelo o legitimidad sobre los repuestos solicitados.


Ing. RUBEN J. GRISCHPUN
Coordinador Grai. Mant.
Material Rodante
LINEA MITRE


ING. PABLO PARDELLA
SUBGERENTE DE MATERIAL RODANTE
LINEA MITRE


Ing. Juan J. LAVALLA
GERENTE DE MATERIAL RODANTE
OPERADORA FERROVIARIA S. E.